

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2229 de 2019

S/C | Comisión de Legislación del Trabajo

SITUACIÓN DE CIERRE DE LA PLANTA INDUSTRIAL DE CONAPROLE DE SAN CARLOS, MALDONADO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 10 de setiembre de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Luis Puig.

Miembros: Señores Representantes Rubén Bacigalupe, Margarita Libschitz, Dianne Martínez y Laura Tassano.

Asiste: Señora Representante Mariana Banquerque, delegada de sector de la Comisión de Industria, Energía y Minería.

Invitados: Por Conaprole, ingeniero agrónomo Álvaro Ambrois Martínez, Presidente; y Gabriel Fernández, Director.

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Luis Puig).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Legislación del Trabajo tiene mucho gusto en recibir a una delegación del Directorio de Conaprole, integrada por el presidente, ingeniero agrónomo Álvaro Ambrois Martínez, y el director, señor Gabriel Fernández.

Como saben -porque se les remitió la versión taquigráfica-, una delegación de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea compareció en esta Comisión para tratar varios temas, fundamentalmente, con la preocupación sobre determinadas decisiones empresariales en relación a la planta de San Carlos.

Como es de estilo -en este caso, han sido invitados los integrantes de la Comisión de Industria, Energía y Minería-, nos interesa conocer la visión que tiene el Directorio de la empresa sobre el tema.

SEÑOR AMBROIS MARTÍNEZ (Álvaro).- Es un gusto trasmitir a la Comisión la visión de la cooperativa.

Como dice el señor presidente, hemos podido leer la versión taquigráfica de la sesión en la que se recibió a la delegación de la Asociación de Obreros y Empleados de Conaprole, AOEC.

La cooperativa cumplió con todas las normativas y dio la información con tiempo. En su momento, los datos económicos que justificaban el paso que Conaprole iba a dar, estuvieron un poco demorados. Nosotros pedíamos una firma de confidencialidad porque, en este tipo de información, hay datos comerciales que son estratégicos. Finalmente, se entendió así y desde la semana pasada la información está disponible para la AOEC.

Para Conaprole lo primero y más complejo es cuidar las fuentes laborales, cuidar a la gente que trabaja en la planta de San Carlos; para nosotros este es un tema central. En la consideración de Conaprole siempre estuvo cuidar esas fuentes de trabajo y analizar de qué forma se podía insertar a esos trabajadores en la organización, más allá de las dificultades que les genere cambiar el lugar físico en el que trabajan, que es el medio en el que viven. Reitero que esto para Conaprole es básico, es central.

La prioridad número uno es que las vacantes que se generan todos los años por retiros sean ocupadas por los trabajadores de la planta de San Carlos. Obviamente, si ellos no lo deciden así, tendrán todos los recaudos legales que les corresponden. Reitero: para Conaprole esto es lo primero y más importante.

¿Por qué se toma esta decisión? La decisión fue estudiada durante mucho tiempo. Conaprole, por la propia sustentabilidad de la cooperativa, en un mundo complejo y competitivo, tiene que buscar mejoras de eficiencia en todos los planos. Todos conocen las dificultades enormes que está atravesando el sector desde hace cuatro o cinco años. Dependemos muchísimo de los precios internacionales. Más del 70% de la producción de Conaprole va al mundo y allí somos tomadores de precio. La única forma de generar el mejor precio de leche al productor -que es la razón de ser de la cooperativa- es ser eficientes. Redundar en las dificultades del sector primario no tiene sentido, porque son conocidas por todos.

En esta línea de buscar mejoras en la eficiencia en todos los planos, vimos que en la planta del centro industrial de Montevideo -donde se produce leche fresca, al igual que en las plantas de San Carlos y de Rivera- teníamos capacidad ociosa para este tipo de producción. Hicimos un análisis muy profundo de los números porque hay que considerar todo, como la leche que viene desde la región hacia acá y va de aquí al medio. A su vez, San Carlos se abastece de subproductos, como yogures, postres y demás, que se producen en Montevideo, así que desde el punto de vista de la expedición, la situación no cambiaría demasiado.

Todo este análisis llevó a la conclusión de que esta medida implicaba una cifra muy importante de ahorro para la cooperativa. Esta es la razón que nos llevó a tomar la decisión, que hace a la sustentabilidad de la cooperativa y, por lo tanto, a la sustentabilidad de los productores y de los propios trabajadores. Si no nos manejamos con este criterio, en un futuro podríamos tener problemas. En cualquier escenario lo básico es cuidar la eficiencia de la cooperativa; más aun en uno complejo, como el que estamos viviendo.

Por otro lado, la planta de San Carlos no se ha ido actualizando según las normas de la propia cooperativa, que se maneja con criterios muy exigentes; de hecho, recibimos auditorías internacionales de nuestros clientes en forma constante. La planta de San Carlos no estaba bajo esa política de actualización permanente porque estábamos previendo esta posibilidad. Por ejemplo, en la parte de efluentes no se han hecho inversiones de ningún tipo. Esta es otra de las razones que explican la decisión: hay que hacer inversiones muy importantes que no generarían retorno, pero no tiene sentido realizarlas cuando esta producción se puede hacer en el centro industrial de Montevideo.

Estos son los temas centrales que nos han llevado a tomar esta definición.

Es importante destacar que Conaprole sigue invirtiendo en otras líneas, tratando de mejorar eficiencias, para ser competitivos en el mundo. En la planta de Villa Rodríguez estamos iniciando la producción de una línea de nutricionales, en una línea de desmineralizados de suero, que generan valor para la cooperativa y brindan oportunidades genuinas de incorporación de trabajadores. Estas líneas de producción no existían, hoy existen y van a requerir gente capacitada. De modo que, además de buscar eficiencias, Conaprole genera fuentes de trabajo.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gabriel).- Nadie desconoce la situación que vive la lechería y el sector primario en el país, con permanentes cierres de tambos. La producción láctea, patrimonio que Uruguay tenía o tiene, es lo que afinca a la familia y al productor a la región.

También se ve una situación compleja a nivel industrial. Tenemos muy presente el cierre de la planta de Pili en Paysandú. En el último Consejo de Salarios las industrias más importantes del país, sin ser Conaprole, tuvieron un descuelgue; me refiero, por lo menos, a un par: Calcar y Claldy. A su vez, otras plantas industriales de lácteos en el Uruguay, como Coleme y Calcar, han hecho algunos acuerdos con los funcionarios para realizar seguros de paro rotativos y circunstancias de ese tipo que afectan el trabajo.

Afortunadamente, Conaprole no está en esa situación. Sin duda, Conaprole es un lugar privilegiado para trabajar en Uruguay. Los funcionarios de Conaprole tienen estabilidad, buenos niveles salariales y buenas condiciones de trabajo en todos los aspectos: técnico, industrial, equipamiento y formación. Como empresa, es un orgullo que los funcionarios tengan estas condiciones de trabajo. Todos los años se premia a los funcionarios que cumplen más de treinta años en la cooperativa. Es mucha la gente que recibe este premio. En Conaprole han trabajado familias enteras: abuelos, padres e hijos. Tenemos un nivel de rotación prácticamente nulo. El propio sindicato reconoce que hay buenos niveles de remuneración y buenas condiciones generales de trabajo.

En ese marco, la cooperativa plantea esta decisión con seriedad, con tiempo y cumpliendo lo que está acordado. El cierre de la planta se planteó hace algunos meses y estamos evaluando que recién se hará efectivo a principios del año que viene, así que tenemos tiempo a fin de buscar soluciones para los funcionarios de San Carlos, con la idea de reubicarlos en otras alternativas de trabajo que ofrece la propia cooperativa. Lamentablemente, no ha sido así en otras industrias lácteas que han tenido que cerrar sus puertas en Uruguay.

Es una necesidad que Conaprole avance en generar eficiencias y ahorros. Dentro de ese marco está planteada la decisión del cierre de la Planta N° 10, no como una solución definitiva para los productores, sino como un elemento más de una cantidad de medidas que la cooperativa tiene que tomar para mejorar la situación de los productores y de la industria en su conjunto a fin de no tener que pasar, en un corto plazo, por la situación que están viviendo otras empresas en Uruguay.

Hoy Conaprole exporta el 75% u 80% de su leche a mercados muy lejanos, a los que solamente podremos llegar si somos los mejores. Exportamos a China, a Rusia, a Argelia. Son destinos que no conocen a Uruguay ni a Conaprole, por lo que no van a tener ninguna contemplación y van a comprar el producto de mejor calidad y mejor precio. Si no somos competitivos, dejaremos de participar en esos mercados. Y si dejamos de participar en esos mercados, ya no se estarán ubicando treinta y seis personas en otras plantas, sino que estaremos hablando de la afectación de la fuente laboral, como lamentablemente pasó con otras industrias del país por haber perdido la potencialidad de exportación, como fue el caso de Pili.

Los números son claros. La cooperativa genera un ahorro interesante o una optimización de sus recursos que, en definitiva, se va a volcar a los beneficios del precio de la leche al productor. Se van a volcar todos los ahorros o todas las eficiencias que la cooperativa tenga, porque el productor recibe la utilidad -entre comillas- que tiene la cooperativa entre sus ventas y sus costos fijos.

Tenemos la obligación de optimizar el funcionamiento de la cooperativa manteniendo la fuente laboral en las condiciones en que se está haciendo y que mencionábamos. Realmente, es una decisión muy pensada, muy lógica y que, como decía el presidente, está enmarcada en una política de estrategia de plantas que no va a afectar el trabajo, pero sí las condiciones de trabajo, porque implicará que los funcionarios de la planta Nº 10 que lo entiendan pertinente, se trasladen a las otras plantas que generen vacantes. Estamos hablando de Montevideo, San Ramón u otras de las plantas de la cooperativa.

Nuestra intención es, tan pronto como se pueda, empezar a trabajar con los funcionarios de la Planta Nº 10. Así se lo hicimos saber al gerente de la planta y a los supervisores para ir evaluando las vacantes que se van a generar en la cooperativa -que ya se sabe cuáles van a ser- en el correr del próximo año e ir evaluando las capacidades y posibilidades que tienen los funcionarios de la Planta Nº 10 para ser reubicados en esos lugares.

SEÑOR BACIGALUPE (Rubén).- Agradezco la presencia de los integrantes de la delegación. Creo que es muy importante saber de primera mano cuál es la idea del Directorio de Conaprole.

Cuando hablan de los funcionarios y su reubicación, ¿esto se daría en el mismo momento en que la planta cierre? ¿O, como dijeron, a medida que se puedan ir generando vacantes? Si fuera a medida que se fueran generando vacantes, obviamente, supongo que estarían enviando a los funcionarios al seguro de paro.

Esa sería la pregunta, porque creo que es el motivo de la convocatoria a la Comisión. Esta Comisión tiene mucho más que ver con el tema laboral. Obviamente, es muy importante el tema de la industria, de Conaprole y la situación que vive la industria lechera en nuestro país, pero puntualmente con este cierre de la planta -en apariencia, es una decisión tomada- quisiera saber cómo sería la reubicación de los funcionarios y qué proceso estarían cumpliendo.

SEÑOR AMBROIS MARTÍNEZ (Álvaro).- Comentaba que la gran preocupación de la cooperativa es la reubicación de los trabajadores de la planta de San Carlos.

Naturalmente, en Conaprole se retira, por edades, por jubilación, un número que excede el de funcionarios de la planta de San Carlos que se retiran.

Desde el punto de vista geográfico, las plantas más próximas son Montevideo, Florida y San Ramón. Por supuesto, hay otra planta en Mercedes; tal vez a algún trabajador, porque es de esa zona o lo que fuere, también le podría servir trasladarse a un lugar más lejano.

La idea es ir coordinando estas vacantes que se van generando y que se anuncian con anterioridad, viendo las capacidades de los trabajadores de la planta de San Carlos y si están calificados para ese cargo que queda vacante. En ese caso, en esa planta, se lo supliría de manera transitoria hasta que se definiera el cierre de la planta. No se descarta el caso de que tengamos que llegar a enviar trabajadores al seguro de paro. Lo ideal sería poder coordinarlo y no tener que llegar a esa instancia, pero estas son las cosas que tenemos que empezar a considerar. Esa fue la razón por la cual se conversó con el jefe de supervisores de la planta de San Carlos, a los efectos de plantearles esta situación.

La idea es que asumamos esta realidad, que los trabajadores la vean y buscar de qué forma podemos ir coordinando estas cosas que no son sencillas, pero tampoco imposibles. La realidad es esa. Una de las alternativas es suplir ese cargo que va a quedar vacante en algún momento o, probablemente, decir al que se va a retirar que se quede un poco más hasta que se llegue a la fecha de cierre de la planta. Lo que tenemos que coordinar es cuál será la fecha de cierre, para generar el menor perjuicio posible a los trabajadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer referencia a un tema que va directamente ligado a la decisión del cierre de la Planta Nº 10 de San Carlos: el perjuicio que implica para los trabajadores y, al mismo tiempo, para la sociedad de San Carlos, para quienes trabajan en forma conexa, para la economía de toda la región y para los diferentes operadores que van a ser perjudicados con esa realidad. Estamos hablando del pequeño comercio de San Carlos. Claramente, el cierre de la planta genera perjuicios, no solo a los trabajadores, sino de carácter más general.

Los representantes de Conaprole planteaban los plazos en los cuales se dará esta situación que piensan concretar. Como Comisión, queremos saber si existe alguna posibilidad de negociación, de intercambio que no dé por presupuesto el cierre de la planta, que permita la búsqueda de alternativas, de soluciones que puedan, de alguna manera, encarar algunos de los aspectos que ustedes se plantean, pero sin llegar al extremo del cierre de la planta.

En esta Comisión se han expresado diputados de Maldonado de los diferentes partidos, quienes han expresado su preocupación que, a su vez, les fue trasmitida por los pobladores de esa ciudad del departamento de Maldonado acerca de los perjuicios que ello ocasionaría.

La pregunta de los integrantes de esta Comisión -que, en absoluto pretende sustituir a la Dirección Nacional de Trabajo, sino que se plantea ser útil para la conformación de un ámbito entre empresarios, trabajadores e, inclusive, representantes de la actividad empresarial y laboral de San Carlos- es si existe la posibilidad de generar un ámbito para llegar a una alternativa distinta. Uno de los aspectos que plantean -que no es menor- es la no pérdida de los puestos de trabajo de quienes trabajan allí, pero todos sabemos que el traslado desde San Carlos a Montevideo, a Florida, a Mercedes o a las otras plantas de Conaprole, ocasiona un perjuicio desde el punto de vista laboral, familiar y social; al mismo tiempo, nos parece que hay perjuicios que son mayores para el conjunto de la población.

Reitero: la pregunta es si existe posibilidad de conformación de un ámbito con esas características para desarrollar un proceso en el cual -con información de la situación económica que plantean, de qué es lo que quieren revertir en torno a la situación de los productores, teniendo en cuenta el planteo de los trabajadores y de quienes se verían directa o indirectamente perjudicados- se intente alcanzar una solución. La Comisión se ofrece a crear ese ámbito.

SEÑOR FERNÁNDEZ (Gabriel).- Sin duda, las complejidades económicas en el funcionamiento de cualquier ámbito generan un contacto con la sociedad que está más directamente involucrada. Nosotros somos conscientes de que esa situación está planteada.

La mayoría de los insumos que utiliza la planta hoy van de Montevideo. Esta planta es de monoproducto: produce leche fresca. Casi todo el resto del país se abastece de la leche fresca que se produce en Montevideo, con lo cual el hecho de que no estuviera la Planta Nº 10, básicamente, implicaría que Maldonado entrara en el mismo régimen de la mayoría de los departamentos del Uruguay.

Estamos frente a una realidad bastante incontrastable. Ojalá la situación fuera otra, pero el tema está planteado. Las dificultades del sector van más allá de la decisión del cierre de la Planta Nº 10 y, de alguna manera, nosotros tenemos que tratar de afrontarlas de la mejor manera posible pensando en el todo.

En la cuenca del este, la producción de leche disminuyó el 50%. Conaprole recibía en el orden de los 250.000 litros diarios del área del este y hoy está en menos de la mitad. Eso implicó una serie de tambos que han cerrado en la zona. Nosotros evaluamos que en cantidad de funcionarios -no de productores- que trabajaban en esos tambos, hay bastante más gente que se quedó sin trabajo que lo que va a ser la de la Planta Nº 10. Esa gente también vivía en la zona, se abastecía y, de alguna manera, afectaba al comercio local, pero es una realidad incontrastable. Los tambos han cerrado, la producción de la leche en la zona es menor y eso generó desempleo, no como ahora, que estamos ofreciendo una oportunidad de trabajo. Lamentablemente, en esos otros casos eso no se pudo hacer.

Nosotros tenemos la obligación de generar en la cooperativa todos los ahorros y eficiencias posibles para que esto no siga pasando, porque capaz que es una pérdida de trabajo silenciosa, que no tiene la visibilidad del cierre de una planta, pero la cantidad de uruguayos que se queda sin trabajo es igual o bastante mayor. La cooperativa tiene que pensar en todo, no solo en una zona en particular. Sin lugar a dudas, lamentamos que eso ocurra, teniendo en cuenta que sería mucho mejor tomar otro tipo de medidas con respecto a la Planta Nº 10.

Por supuesto, la cooperativa está abierta a cualquier evaluación, pero esta decisión -en función de su seriedad- está muy estudiada y no fue tomada por una circunstancia puntual. Además, se evaluó muy bien todo lo que afectará desde el punto de vista productivo, del abastecimiento, de los insumos, del personal, de los productores y de los fletes.

En ese sentido, entregamos a la AOEC -después de la firma de un convenio de confidencialidad, de acuerdo con lo que estipula la ley- la información que muestra la mejora económica de la cooperativa considerando todos esos aspectos. Por lo tanto, no creemos que una comisión pueda -lamentablemente- encontrar una alternativa que logre cambiar una decisión que, reitero, no fue pensada con rapidez ni tomada por una situación puntual. Como dije, es algo que se viene pensando con la seriedad y la madurez con que la cooperativa toma decisiones de este tipo.

Por supuesto, sería muy arrogante decir que no estamos dispuestos a escuchar opiniones, pero -lo digo sin ánimo de generar una discusión- nosotros ya evaluamos y analizamos la situación en varias oportunidades, y durante mucho tiempo. Por tanto, como dijo el presidente de la cooperativa, esta decisión no fue tomada ahora, y esa es la razón por la que en esa planta se ha aplicado ese criterio de inversión.

En realidad, para que esa planta siguiera trabajando y cumpliera con los estándares internacionales que Conaprole debe seguir -lo que es evaluado cada vez que nuestros clientes internacionales vienen al país y realizan auditorías-, tendríamos que realizar una inversión muy importante, y la cooperativa no está en condiciones de hacerla, ya que todas las inversiones planteadas están pensadas para nuevas oportunidades de negocios, y ese no es el caso de la Planta Nº 10, que elabora un monoproducto y está quedando obsoleta.

En el mundo, la demanda de los productos pasa por otro lado, y Conaprole está generando inversiones y posibilidades de trabajo en otros lados, porque es a lo que debemos apostar.

SEÑOR AMBROIS MARTÍNEZ (Álvaro).- El daño que puede ocasionarse en la zona -que también nos preocupa- no es tanto como se ha planteado, porque, como dijo el director Fernández, Conaprole compra todos los insumos de manera central. O sea que desde el punto de vista de compra de insumos no cambiará nada. Además, los fletes se van a seguir haciendo, porque la leche se va a seguir recolectando en los tambos; seguramente, los harán empresas de la zona, por lo que en ese sentido tampoco cambiará nada.

También se planteó que eso podría afectar a los productores, pero no es así, porque Conaprole maneja los costos de los fletes centralmente, con independencia de la distancia en que se encuentren los tambos de la planta. O sea que no vemos una afectación tan importante.

Por otra parte, si bien la expedición de leche se hará de otra forma, Conaprole seguirá abasteciendo la zona, no solo porque es su obligación, sino también porque tiene un claro interés comercial en estar en todos los mercados y lugares del país. De hecho, la planta del centro industrial de Montevideo abastece todo el país, excepto Rivera y San Carlos; por lo tanto, también abastecerá esas zonas. En tal sentido, no creemos que la sociedad de San Carlos se vea afectada por esa situación. Por supuesto, los trabajadores sí se verán afectados, y es algo que nos preocupa. Por ello estamos pensando en una manera de minimizar ese perjuicio.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Legislación del Trabajo agradece la presencia de las autoridades de Conaprole -con la que nos estaremos comunicando en los próximos meses-, y queda a su entera disposición para intentar encontrar una alternativa a algo que, desde nuestro punto de vista, genera un perjuicio importante.

Se levanta la reunión.

≠